MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, ELVER NELSON AYALA CHOTA es maestro, director, compositor, arreglista y productor musical peruano, con más de treinta años de trayectoria artística, dedicado al desarrollo, fortalecimiento y difusión de la música nacional, consolidándose como un referente en la producción y dirección musical en el ámbito artístico peruano.

Que, a lo largo de su trayectoria, ha colaborado con reconocidos exponentes de la música peruana como Pelo D'Ambrosio, Mito Ramos, Gustavo Ratto, entre otros, desempeñándose como director musical en diversos proyectos de impacto cultural; asimismo, actualmente asumió la dirección y producción musical del espectáculo "Saxo Cumbia Sinfónica", propuesta artística que integra la música popular de la cumbia con la música sinfónica, contribuyendo a la diversificación de las expresiones musicales en el país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a ELVER NELSON AYALA CHOTA** por su destacada trayectoria como maestro, director musical, compositor, arreglista y productor musical, y por su valiosa contribución al desarrollo, fortalecimiento y difusión de la música peruana.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a ELVER NELSON AYALA CHOTA, en mérito a su permanente aporte a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Lima, 19 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 13:42:35-0500